

Resolución Consejo Directivo

| ٦ | . 1 | • | | | | |
|---|-----|----|---|--------------|----|----|
| | N | 11 | m | \mathbf{a} | rn | ٠. |
| | | | | | | |

Referencia: Designar el Jurado de concurso de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva - EX-2023-03179590-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2023-586-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3256-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía –, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2023-586-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-3256-E-UBA-DCT_FAGRO, se había inscripto como única aspirante la Lic. Gabriela Patricia MOYANO (DNI 33.609.054) - según consta en el ACTA-2023-05249067-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Gabriela Patricia MOYANO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el M.Sc. Fabio Adrián SOLARI, el M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN y la Dra. Romina Paola de SAN CELEDONIO como miembros titulares y el Dr. Daniel Andrés LAUREDA, el Dr. Celio Ignacio CHAGAS y la Dra. Paola Irene CARRIZO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: "...aprobar, reemplazando al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN, por encontrarse con licencia, por el Dr. Celio Ignacio CHAGAS e incorporar al próximo de la lista de sorteo el Dr. Filipe BEHRENDS KRAEMER..."

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Agronomía -, Topografía – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-586-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. Romina Paola de SAN CELEDONIO

SUPLENTES:

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Filipe BEHRENDS KRAEMER

Dra. Paola Irene CARRIZO

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

ASPIRANTE PRESENTADA: Lic. Gabriela Patricia MOYANO DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.